

S/ 1.00

"Año de la Esperanza y el
Fortalecimiento de la Democracia"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com

RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L
RUC: 20611790041

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Tras obtener 1er. lugar para la distribución del 1% de los ingresos provenientes de los juegos de lotería y similares

MIMP OTORGARÁ MAS FINANCIAMIENTO A LA BENEFICENCIA IQUITOS



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

15

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071954

Proyecto supera el 61.25 % de avance con una inversión de S/ 98 millones



AVANZAN CENTRAL DE MONITOREO DE SS.CIUDADANA

En todo el país en aves de corral y dispone prohibiciones

Senasa declara emergencia sanitaria por influenza aviar

Personas en riesgo accederán de forma rápida a la Línea 113, opción 5, para recibir soporte psicológico



Alianza Minsa y Google ayudarán a prevenir el suicidio

Para pacientes con enfermedades

EsSalud impulsa Clínica de Día



En una encomienda, en agencia de transportes de tarapoto

Hallan cacerinas de armamento de guerra



Les dan prisión preventiva tras ser capturados operando dragas en río Putumayo

POR MINERÍA ILEGAL ENCARCELAN A DOS COLOMBIANOS



Plantea salida conjunta con vicerrectores, para superar la crisis en la universidad

RECTOR UNU ACEPTA RENUNCIAR



SENTENCIAN A EXALCALDE DE TOCACHE

Ucayali fortalece su presencia como escenario del cine peruano



INICIAN RODAJE DE "MARIA VARONILA"

CMYK



Tras obtener 1er. lugar para la distribución del 1% de los ingresos provenientes de los juegos de lotería y similares

MIMP OTORGARÁ MAS FINANCIAMIENTO A LA BENEFICENCIA IQUITOS

La Sociedad de Beneficencia de Iquitos (SBI) vuelve a destacar a nivel nacional al obtener, por segunda vez consecutiva en el presente año, el primer lugar en la convocatoria para la distribución del 1% de los ingresos provenientes de los juegos de lotería y similares, organizada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Este importante logro refleja el trabajo articulado que la Sociedad de Beneficencia de Iquitos viene desarrollando de manera conjunta con la Municipalidad Provincial de Maynas, fortaleciendo la gestión institucional y promoviendo iniciativas orientadas a mejorar la atención de las poblaciones más vulnerables.

En una ceremonia oficial, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Edith Pariona Valverde, hizo entrega de la transferencia de recursos a la institución loreana, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N.º 000351-2026-MIMP, que declara ganador al plan de trabajo "Optimización del Servicio de Terapia Física y Rehabilitación del Centro de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores CEAPAM San Francisco de Asís". La delegación encargada de recibir este importante reconocimiento estuvo integrada por el presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Iquitos, economista Roberto Enrique Fachín Echevarría, designado por la alcaldesa de Maynas, abogada Paola Bances Chávez; el miembro del Directorio, ingeniero Jimmy Ludicinio Zaragoza Arcega; la gerente general, abogada Violeta Magali Huayane Zevallos; el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, abogado Alan Josué García Murrieta; y la gerente de Administración y Finanzas, licenciada en Administración Astrid Anaís Freitas Ruiz.

Los recursos obtenidos permitirán fortalecer y modernizar el servicio de terapia física y rehabilitación que brinda el CEAPAM "San Francisco de Asís", beneficiando directamente a las personas adultas mayores residentes del centro. La implementación de este proyecto contribuirá a mejorar la atención especializada, promover una mayor recuperación funcional y elevar la calidad de vida de uno de los grupos más vulnerables de la población.

Este nuevo logro consolida el trabajo técnico y de gestión que viene desarrollando la Sociedad de Beneficencia de Iquitos para acceder a fondos concursables destinados al fortalecimiento de sus programas de protección social. Asimismo, evidencia el compromiso institucional con la mejora continua de los servicios que ofrece a la comunidad loreana.

La institución destacó también el importante rol que cumple la empresa La Tinka, con la cual la Sociedad de Beneficencia de Iquitos mantiene un contrato vigente que permite seguir fortaleciendo sus servicios de protección social e impulsar la creación de nuevos espacios de atención, como el próximo Centro de Atención Diurna. Esta alianza con las Sociedades de Beneficencia del país, mediante los recursos generados por los juegos de lotería y similares, hace posible la ejecución de proyectos de alto impacto social.

Con este nuevo reconocimiento nacional, la Sociedad de Beneficencia de Iquitos reafirma su compromiso de seguir gestionando proyectos que fortalezcan sus servicios de protección social y mejoren las condiciones de vida de las personas adultas mayores bajo su cuidado, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Maynas y otras instituciones comprometidas con el bienestar de la población.

En la tercera cuadra del Jr. Iparía, por más de 72 horas

ROTURA DE TUBERÍA DEJA A VECINOS DE MANANTAY SIN AGUA

La tranquilidad de los vecinos de la tercera cuadra del jirón Iparía, en el sector 3 del distrito de Manantay, se vio alterada este último fin de semana tras una grave avería en la red de abastecimiento. Una rotura de tubería de agua potable, ocurrida durante las maniobras de excavación del consorcio "José Carlos Mariátegui", obra que ejecuta la Municipalidad Distrital de Manantay, ha dejado a decenas de familias sin el servicio básico por más de 72 horas, generando malestar e incertidumbre en la zona.

El incidente, que tuvo lugar el pasado sábado por la tarde, se agravó debido a la naturaleza de los trabajos que el consorcio ejecuta actualmente bajo el proyecto de renovación de los sistemas de



agua potable y alcantarillado. Según el testimonio de los residentes, la falta de previsión durante las labores de reparación provocó que una

zanja de aproximadamente 1,50 metros de profundidad terminara completamente inundada, complicando las labores de recuperación del

servicio.

Ante la magnitud del daño y los constantes reclamos de la población afectada, personal técnico de la EPS EMAPACOP S.A. se desplazó hasta el lugar para evaluar la situación. Durante la inspección, los especialistas constataron el estado crítico de la infraestructura y mantuvieron un diálogo directo con el maestro de obra del consorcio responsable, exigiéndoles celeridad en las acciones de mitigación.

El consorcio ha asumido la responsabilidad total por los daños ocasionados y se ha comprometido a ejecutar las reparaciones necesarias de manera ininterrumpida. Al cierre de esta edición, las cuadrillas de trabajo continúan en el lugar realizando las maniobras de soldadura y reemplazo de los tramos afectados. Se espera que, en las próximas horas, el suministro de agua potable sea restablecido gradualmente, poniendo fin a los inconvenientes que han afectado la calidad de vida de los vecinos de este sector de Manantay.



Cerca del distrito de Zapatero

Motocarrista queda grave al chocar con una camioneta

San Martín. Un motocarrista resultó gravemente herido tras protagonizar un violento accidente de tránsito la noche del último domingo en la carretera cercana al distrito de Zapatero, en la provincia de Lamas.

Según las primeras versiones recogidas en el lugar, el conductor del trimóvil habría invadido el carril contrario, impactando frontalmente contra una camioneta que circulaba en sentido opuesto. Algunos testigos señalaron que el motocarrista presuntamente se encontraba bajo los efectos del alcohol; sin embargo, esta información deberá ser corroborada por las autoridades du-

rante las investigaciones. A consecuencia del fuerte impacto, el conductor del motocar salió despedido y quedó tendido sobre la vía con graves lesiones. Testigos y pobladores de la zona acudieron rápidamente para brindarle ayuda mientras solicitaban la presencia de los servicios de emergencia.

Minutos después, efectivos policiales llegaron al lugar y trasladaron al herido a un establecimiento de salud para que recibiera atención médica especializada. De manera preliminar, trascendió que el conductor no contaría con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)

En la tercera cuadra del Jr. Iparía ROTURA DE TUBERÍA DEJA A VECINOS DE MANANTAY SIN AGUA POR MÁS DE 72 HORAS

(Pucallpa, 14 de julio).- La tranquilidad de los vecinos de la tercera cuadra del jirón Iparía, en el sector 3 del distrito de Manantay, se vio alterada este último fin de semana tras una grave avería en la red de abastecimiento. Una rotura de tubería de agua potable, ocurrida durante las maniobras de excavación del consorcio "José Carlos Mariátegui", obra que ejecuta la Municipalidad Distrital de Manantay, ha dejado a decenas de familias sin el servicio básico por más de 72 horas, generando malestar e incertidumbre en la zona.

El incidente, que tuvo lugar el pasado sábado por la tarde, se agravó debido a la naturaleza de los trabajos que el consorcio ejecuta actualmente bajo el proyecto de renovación de los sistemas de agua potable y alcantarillado. Según el testimonio de los residentes, la falta de previsión durante las labores de reparación provocó que una zanja de aproximadamente 1,50 metros de profundidad terminara completamente inundada, complicando las labores de recuperación del servicio.

Ante la magnitud del daño y los constantes reclamos de la población afectada, personal técnico de la EPS

EMAPACOP S.A. se desplazó hasta el lugar para evaluar la situación. Durante la inspección, los especialistas constataron el estado crítico de la infraestructura y mantuvieron un diálogo directo con el maestro de obra del consorcio responsable, exigiéndoles celeridad en las acciones de mitigación.

El consorcio ha asumido la responsabilidad total por los daños ocasionados y se ha comprometido a ejecutar las reparaciones necesarias de manera ininterrumpida. Al cierre de esta edición, las cuadrillas de trabajo continúan en el lugar realizando las maniobras de soldadura y reemplazo de los tramos afectados. Se espera que, en las próximas horas, el suministro de agua potable sea restablecido gradualmente, poniendo fin a los inconvenientes que han afectado la calidad de vida de los vecinos de este sector de Manantay.



Ucayali fortalece su presencia como escenario del cine peruano

INICIAN RODAJE DE "MARÍA VARONILA"

Las locaciones de la región Ucayali volvieron a convertirse en escenario del cine nacional con el inicio del rodaje de "María Varonila", la ópera prima de la cineasta, gestora cultural y activista ucayalina Katty Quío Valdivia, una producción inspirada en la realidad amazónica.

La película narra la historia de una niña que atraviesa la transición hacia la adolescencia y enfrenta diversos retos emocionales y sociales dentro de su entorno, abordando temas relacionados con la identidad, la familia y la vida en la Amazonía.

Las grabaciones se desarrollan en el distrito de Nueva Requena, donde diariamente trabaja un equipo técnico

conformado por más de 40 profesionales. La producción reúne a destacados talentos ucayalinos, entre ellos Luighi Tang en la dirección de arte, Mirella Quío en sonido, Heidi Soria, Martín Rebaza, Verita Ramos y Williams Aylas, mientras que la producción general está a cargo de Márlory Quío. También participan Fernando Valdivia, Carlos Marín y la directora de fotografía Natalia Grande.

Pese a las lluvias registradas durante la mañana del primer día de rodaje, el equipo logró cumplir con éxito las cinco escenas programadas. La jornada estuvo marcada por momentos emotivos, como el homenaje al recordado artista Benny Ríos, conocido

como "El Chico Wuasca", y la participación de Marlene Valdivia Guerra, madre de la directora, quien dio inicio oficialmente a la primera toma. Asimismo, el elenco celebró el cumpleaños de Zuleika Gallán Tarazona, actriz pucallpina que interpreta a la protagonista de la historia, en un ambiente de entusiasmo por el inicio de este importante proyecto cinematográfico. El rodaje de "María Varonila" se extenderá por tres semanas y representa una nueva apuesta por el desarrollo del cine regional, consolidando a Ucayali como un escenario natural para grandes producciones audiovisuales y promoviendo el talento artístico local. J.Castillo



Plantea salida conjunta con vicerrectores, para superar la crisis en la universidad

RECTOR UNU ACEPTA RENUNCIAR



El rector de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), Edgardo Braul Gomero, manifestó que está de acuerdo con renunciar al cargo como una medida para contribuir a solucionar la crisis institucional que atraviesa la casa superior de estudios.

Sin embargo, precisó que esta decisión debe ser asumida también por los vicerrectores Julio Pastor Segura y Edgar Díaz Zúñiga, al considerar que la salida debe involucrar a las tres principales autoridades universitarias. Sus declaraciones fueron brindadas durante una mesa de diálogo realizada en la sede de la Defensoría del Pueblo.

Mientras se desarrollaba la reunión con representantes de la Defensoría del Pueblo, Sunedu y otras instituciones, decenas de estudiantes, docentes y padres de familia se concentraron en los exteriores de la entidad para exigir la renuncia de las autoridades universitarias. Aunque la posición del rector generó expectativa, los manifestantes advirtieron que mantendrán la toma del campus y las medidas de protesta hasta que la renuncia de las tres autoridades se haga efectiva.

Gomero explicó que el diálogo con los estudiantes se interrumpió desde el pasado 3 de julio debido a la existencia de varios grupos con posiciones distintas, lo que dificultó alcanzar acuerdos. No obstante, expresó su voluntad de retomar las conversaciones con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo para encontrar una solución consensuada al conflicto. Asimismo, mostró su preocupación por el riesgo de perder el ciclo académico, lo que afectaría a más de 7,500 estudiantes, además de quienes se encuentran en proceso de sustentar tesis, obtener el grado de bachiller o tramitar sus títulos profesionales. En ese contexto, respal-

dó la realización de elecciones inmediatas y señaló que corresponde al Comité Electoral, como órgano autónomo de la universidad, convocar y organizar dicho proceso en el menor tiempo posible.

Por su parte, los estudiantes rechazaron la posibilidad de que uno de los vicerrectores asuma temporalmente el rectorado, al considerar que ello no solucionaría la crisis. En ese sentido, insistieron en que la renuncia de las tres autoridades permitiría una transición transparente y la elección de nuevas autoridades para restablecer la gobernabilidad de la Universidad Nacional de Ucayali. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Establecimiento de salud Campanilla será ampliado y mejorado



Con una inversión superior a S/ 41 millones, ejecutarán el "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud Nivel I-3 del distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres".

La obra registra un 19.54 % de avance físico, consolidándose como una de las principales inversiones en infraestructura sanitaria de la provincia.

Esta importante obra beneficiará directamente a 27,581 habitantes, quienes accederán a servicios de salud modernos, oportunos y de mayor calidad, fortaleciendo la capacidad de atención del establecimiento y mejorando el acceso a la atención médica en el distrito de Campanilla y localidades

des cercanas.

El proyecto contempla la construcción de un módulo central y diversos ambientes destinados a las Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS). Entre ellas destacan las áreas de consulta externa, urgencias y emergencias, patología clínica, ecografía, farmacia, salud familiar y comunitaria, además de ambientes de apoyo, administración y servicios complementarios, que permitirán ampliar la capacidad resolutive del establecimiento.

La intervención también comprende importantes obras complementarias, como la construcción de una vía de acceso de 440 metros lineales con pavimento rígido, alcantarillas, cunetas y muros de conten-

ción, así como la instalación de redes de agua y desagüe.

Asimismo, el proyecto incluye el equipamiento integral del establecimiento mediante la adquisición de equipos biomédicos, instrumental médico, mobiliario clínico y administrativo, equipos electromecánicos y una ambulancia rural tipo I.

Una vez culminada, esta moderna infraestructura fortalecerá la capacidad resolutive de los servicios de salud en Campanilla, reduciendo la necesidad de traslados hacia establecimientos de mayor complejidad y acercando una atención médica oportuna, segura y de calidad a miles de familias de la provincia de Mariscal Cáceres.

Debido a sequías extremas, advierte estudio sobre Fenómeno de El Niño:

Amazonía Peruana podría enfrentar incendios forestales

salud de las poblaciones.

Actualmente, los pronósticos internacionales indican una alta probabilidad del desarrollo de un evento de El Niño de fuerte magnitud durante el periodo 2026-2027. No obstante, ACCA señala que aún no se han configurado todas las condiciones que originaron la emergencia de 2024. Por ello, esto representa una oportunidad para reforzar las acciones de prevención.

El director de Tecnologías para la Conservación de ACCA, Sidney Novoa, explicó que la evidencia científica permite identificar las variables que elevan significativamente el riesgo de incendios. Además, destacó la importancia de monitorearlas de forma permanente para anticipar posibles escenarios críticos. Persisten brechas en la capacidad de respuesta

Además del análisis climático, la investigación evaluó la preparación de los diez distritos amazónicos con mayor superficie afectada por incendios entre 2013 y 2024. Los resultados evidencian deficiencias en planificación, infraestructura y capacidad operativa para enfrentar nuevas emergencias.

El estudio identifica la ausencia de planes actualizados de prevención en varios territorios y una cobertura limitada de compañías de bomberos. Asimismo, señala que las brigadas especializadas

se concentran principalmente en áreas naturales protegidas. También advierte una baja ejecución del presupuesto destinado a la gestión del riesgo de desastres. En Madre de Dios, por ejemplo, la ejecución presupuestal para reducir la vulnerabilidad frente a emergencias alcanzaba apenas el 6,5 % hasta junio de 2026. Por otro lado, un proyecto de inversión pública para la prevención y control de incendios en Ucayali registraba solo un 3,1 % de ejecución.

Como zonas prioritarias para fortalecer las acciones preventivas, el informe señala a los distritos de Campo Verde, Nueva Requena, Masisea, Yarinacocha y Manantay (Ucayali). Además, indica Las Piedras, Iberia y Tahuamanu (Madre de Dios); y Puerto Inca y Tournavista (Huánuco), debido a su alta recurrencia histórica de incendios forestales.

Finalmente, la publicación plantea una hoja de ruta basada en evidencia científica para fortalecer el monitoreo climático, los sistemas de alerta temprana y la planificación territorial. Propone además fortalecer las capacidades locales de respuesta, con el objetivo de reducir los impactos de una eventual temporada crítica sobre los bosques amazónicos, la biodiversidad y las comunidades que dependen de estos ecosistemas.



Proyecto supera el 61.25 % de avance con una inversión de S/ 98 millones

AVANZAN CENTRAL DE MONITOREO DE SS.CIUDADANA

El fortalecimiento de la seguridad ciudadana sigue tomando forma con la construcción de la futura Central de Monitoreo, una de las principales inversiones que ejecuta el Gobierno Regional de Loreto. Hasta el lugar llegó el gobernador regional, Dr. René Chávez, para constatar el desarrollo de los trabajos y conocer de cerca el estado de la obra. Durante la visita estuvo acompañado por la alcaldesa provincial de Maynas y el equipo técnico responsable de la ejecución, con quienes recorrió cada uno de los ambientes de la infraestructura.

La intervención forma parte del proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana para los distritos de Maynas, Punchana, Belén y San Juan Bautista. La obra registra un 61.25 % de avance y representa una inversión superior a los S/ 98 millones, convirtiéndose en una infraestructura que permitirá optimizar el monitoreo y la articulación de las acciones operativas en beneficio de la población.

Otro aspecto destacado de la ejecución es la generación de empleo. Actualmente, la



construcción mantiene 120 puestos de trabajo, brindando oportunidades a obreros y personal de diferentes especialidades que participan en las distintas etapas de la obra, mientras continúan los trabajos previstos dentro del cronograma establecido.

A lo largo del recorrido, René Chávez recibió un informe detallado del equipo técnico sobre el progreso de la construcción, revisó cada uno de los espacios donde funcionará la Central de Monitoreo y dialogó con los trabajadores que diariamente participan en la ejecución. La autoridad verificó el desarrollo de los trabajos y absolvió algunas consultas relacionadas con

el avance del proyecto.

“Cada obra merece estar bajo seguimiento permanente. No basta con recibir reportes; hay que venir, caminar el proyecto y conversar con quienes están aquí todos los días. Así sabemos cómo van realmente las cosas y podemos actuar de inmediato si aparece alguna dificultad. Esta central será una herramienta importante para mejorar la capacidad de respuesta y queremos entregarla funcionando de la mejor manera porque la población espera resultados, no promesas”, expresó el gobernador regional René Chávez.

Durante la supervisión también se acercaron varios veci-

nos para saludar al gobernador y expresarle su respaldo. Algunos aprovecharon la oportunidad para agradecer que las autoridades realicen visitas constantes a las obras, señalando que ello transmite confianza y demuestra interés por garantizar que los proyectos lleguen a buen término.

“Nos alegra ver que el gobernador venga personalmente. Eso nos hace sentir que la obra está siendo vigilada y que no quedará abandonada. Ojalá continúe avanzando como hasta ahora porque sabemos que será muy importante para toda la provincia”, manifestó uno de los vecinos que siguió de cerca el recorrido.

La futura Central de Monitoreo permitirá integrar las labores de vigilancia y coordinación para Maynas, Punchana, Belén y San Juan Bautista, fortaleciendo el trabajo operativo y mejorando las condiciones para una respuesta más rápida frente a cualquier incidencia que se presente en estos distritos.

Con esta visita de inspección, René Chávez continúa recorriendo las principales inversiones que impulsa su gestión en diferentes puntos de la región. El seguimiento permanente a las obras, el contacto directo con los trabajadores y el diálogo con la población forman parte de una dinámica que busca garantizar que los proyectos avancen al ritmo previsto y respondan a las necesidades de la población.

Les dan prisión preventiva tras ser capturados operando dragas en río Putumayo

POR MINERÍA ILEGAL ENCARCELAN A DOS COLOMBIANOS



La Corte Superior de Justicia de Loreto a través del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Maynas a cargo del Abg. Alejandro Fernández Shuña, declaró fundado en parte el requerimiento de prisión preventiva formulado por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Loreto - sede Iquitos, e impuso siete meses de prisión preventiva contra los ciudadanos de nacionalidad colombiana, Eduardo Gómez Aroca y Yersenson Villalba Quiro. Ambos son investigados en calidad de coautores por la presunta comisión del delito contra el medio ambiente, en la modalidad de minería ilegal agravada, en agravio del Estado peruano.

Los procesados fueron capturados en flagrancia el pasado 4 de julio de 2026 durante la operación de interdicción denominada "Huangana", la cual fue ejecutada en el río Putumayo por el personal de la Fuerza de Tarea Unificada Putumayo (FTUP) a bordo del B.A.P. Clavero. De acuerdo con el requerimiento fiscal, los imputados se encontraban operando dos dragas artesanales acondicionadas con sistemas de succión, motores y tolvas de lavado para la extracción ilegal

de oro. Al notar la presencia de la Marina de Guerra del Perú, intentaron darse a la fuga arrojándose al agua para alcanzar la orilla, lugar donde fueron interceptados y reducidos por las fuerzas del orden. Cabe precisar que las estructuras flotantes y los insumos logísticos empleados para el ilícito fueron destruidos e incinerados in situ conforme a la normativa vigente. Al verificarse la concurrencia de los presupuestos materiales previstos en el artículo 268° del Código Procesal Penal, el órgano jurisdiccional determinó que el plazo de la medida coercitiva se computará desde el momento de la detención de los investigados y vencerá el próximo 4 de febrero de 2027.

En consecuencia, el juzgado dispuso el oficio inmediato a la dirección del Establecimiento Penitenciario de Varones de Iquitos para el respectivo internamiento de Gómez Aroca y Villalba Quiro bajo las medidas de seguridad de ley. Asimismo, se cursaron las comunicaciones correspondientes a la Policía Nacional del Perú (PNP) y al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) para garantizar el estricto cumplimiento de la presente resolución judicial.

Para fortalecer la formación práctica de futuros zootecnistas

TRANSFIEREN MADERA A UNAP YURIMAGUAS

Con el objetivo de fortalecer la formación de los futuros profesionales del sector agropecuario, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), sede Yurimaguas, recibió una transferencia de madera que será destinada al mejoramiento e implementación de los talleres de producción pecuaria de la Facultad de Zootecnia. Esta acción contribuirá a optimizar los espacios donde los estudiantes desarrollan sus prácticas académicas, actividades de investigación y procesos de capacitación.

La transferencia representa un importante aporte para mejorar las condiciones de enseñanza en una de las carreras vinculadas al desarrollo productivo de la Amazonía, permitiendo que los estudiantes cuenten con ambientes más adecuados para fortalecer sus competencias técnicas y profesionales.

Asimismo, la mejora de la infraestructura favorecerá el desarrollo de proyectos académicos orientados a la innovación y al fortalecimiento del sector pecuario regional. El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Alto Amazonas, realizó la entrega de material como parte de su política de promover el aprovechamiento responsable, legal y transparente de los recursos forestales, priorizando iniciativas que generan un impacto positivo en la educación y el desarrollo sostenible de la región.

La entrega de este producto forestal evidencia el trabajo



articulado entre las instituciones públicas para impulsar una educación superior de calidad y fortalecer la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo de la Amazonía. La colaboración entre el Gorel y la UNAP permitirá que los futuros zootecnistas accedan a mejores herramientas para enfrentar los retos del sector agropecuario con conocimientos actualizados y una sólida preparación práctica.

Asimismo, esta iniciativa promueve el uso eficiente de los recursos forestales provenientes de procesos legales de administración y gestión, garantizando que estos sean destinados a fines de interés

público. De esta manera, se fomenta una cultura de sostenibilidad, responsabilidad ambiental y aprovechamiento racional de los recursos naturales en beneficio de la población.

Con acciones como esta, el Gorel, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la educación superior, la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales, así como con la generación de oportunidades que contribuyan al desarrollo económico, social y productivo de la región, formando profesionales mejor preparados para impulsar el crecimiento de la Amazonía peruana.

En todo el país en aves de corral y dispone prohibiciones

Senasa declara emergencia sanitaria por influenza aviar

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) declaró el estado de emergencia sanitaria preventiva en todo el país por 90 días calendario ante la presencia de influenza aviar de alta patogenicidad en aves de corral. La medida fue oficializada este 13 de julio a través de la Resolución Jefatural N° D000104-2026-MIDAGRI-SENASA-JN, publicada en el Diario Oficial El Peruano.

El organismo adoptó esta decisión tras identificar casos aislados de influenza aviar en aves de corral de los distritos de Carabaylo y Cañete, en Lima. El sistema de detección temprana permitió aislar estas zonas de forma inmediata y mantener bajo control la situación sanitaria. No obstante, con la publicación de la norma, se faculta a la entidad a agilizar recursos y reforzar las acciones de vigilancia.

En efecto, la resolución publicada este lunes dispone intensificar las acciones de vigilancia y control de la enfermedad de alta patogenicidad a nivel nacional, priorizando la zona de detección para eliminar el foco y evitar su expansión a otras áreas geográficas del país. Además, establece algunas restricciones y obligaciones que estarán vigentes para el sector durante el periodo comprendido. Este plazo podrá reducirse o prorrogarse previo sustento de la evaluación epidemiológica correspondiente.

¿Hay riesgo por consumo de pollo y huevos tras declaratoria?

Frente a la preocupación de la población sobre un eventual contagio en humanos, el exdecano nacional del Colegio Médico e infectólogo de la Universidad Cayetano Heredia, Ciro Maguiña, explicó a La República que el riesgo es muy bajo y que esta medida responde principalmente a una estrategia de prevención.

"La influenza aviar existe desde hace muchos años y afecta principalmente a las aves. Es raro que le pase al ser humano. En algunos brotes registrados en el mundo sí ha ocurrido, pero normalmente el virus permanece en aves silvestres y domésticas", precisó.

Uno de los principales temores tras la declaratoria de emergencia es el consumo de carne de pollo y huevos. Sin embargo, tanto Senasa como el especialista coinciden en que estos alimentos no representan un riesgo para la población si son preparados adecuadamente.

Maguiña explicó que el virus es respiratorio y no suele transmitirse a través de los alimentos. "Por precaución, durante un brote siempre se recomienda consumir todo bien cocido: el pollo, la carne y los huevos. El huevo no es una fuente habitual de contagio de influenza aviar; el problema sanitario más frecuente en este producto son bacterias como la salmonela", indicó.

Prohibiciones durante la emergencia sanitaria ante la influenza aviar

Durante los 90 días calendario que durará la medida, Se-

nasa dispuso que toda persona natural o jurídica tiene prohibido realizar las siguientes acciones:

* Movilizar aves domésticas vivas y productos de riesgo ubicados en el foco y zona perifocal sin la autorización del Servicio Nacional de Sanidad Agraria.

* Movilizar aves domésticas vivas y sus productos, procedentes de establecimientos avícolas autorizados y registrados por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, sin la certificación sanitaria emitida por el médico veterinario autorizado.

* Movilizar aves domésticas vivas y sus productos dentro del territorio nacional, sin el certificado sanitario emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.

* Arrojar aves, vivas o muertas, en la vía pública, canales de riego, drenaje o ríos.

* Realizar eventos gallísticos, exposiciones, ferias u otras concentraciones de aves en el foco y zona perifocal.

* Manipular aves muertas o con signos o sospecha de influenza aviar sin utilizar equipos de protección personal. Obligaciones durante la emergencia sanitaria ante la influenza aviar

De igual forma, se detalla una serie de deberes que incluye tanto a personas naturales como jurídicas:

* Cumplir con la cuarentena dispuesta por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, impidiendo el ingreso y salida de aves domésticas vivas, productos de riesgo, perso-



nas y vehículos no autorizados, entre otros.

* Obtener la autorización sanitaria del Servicio Nacional de Sanidad Agraria para realizar eventos gallísticos, exposiciones, ferias u otras concentraciones de aves fuera del foco y zona perifocal.

* Contar con autorización del Servicio Nacional de Sanidad Agraria para ingresar a los predios en cuarentena y utilizar equipos de protección personal. Al salir del predio, los equipos deberán dejarse en un depósito con desinfectante que garantice la inactivación del virus.

* Instalar pediluvios con desinfectantes que aseguren la inactivación del virus en los accesos (ingresos y salidas) de los predios en cuarentena, y desinfectar todos los equipos, herramientas, materiales, indumentaria, calzado y vehículos, entre otros.

* Colocar letreros en los accesos a los predios en cuarentena con el siguiente texto: "Prohibido el ingreso por medidas de Control Cuarentenario".

* Eliminar todas las aves domésticas y materiales de riesgo ubicados en el foco, conforme a las disposiciones del Servicio Nacional de Sani-

dad Agraria, así como limpiar y desinfectar las instalaciones, equipos y herramientas utilizadas.

* Someter el guano de isla a un proceso de tratamiento que garantice la inactivación del virus antes de su uso o disposición final.

* Acreditar la ausencia de circulación viral en los predios afectados, como requisito previo al levantamiento de la cuarentena, de acuerdo con lo establecido por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.

* Fortalecer las medidas de bioseguridad y vigilancia en los predios o lugares donde se ubiquen sus aves domésticas.

* Notificar al Servicio Nacional de Sanidad Agraria sobre cualquier signo de enfermedad en aves o disminución de la producción avícola.

* Acatar las demás disposiciones sanitarias complementarias que establezca la Dirección de Sanidad Animal del Servicio Nacional de Sanidad Agraria para la prevención, control y erradicación de la influenza aviar.

La declaratoria de emergencia sanitaria dispone también que las Direcciones Ejecutivas del Servicio Nacional

de Sanidad Agraria, en coordinación con la Dirección de Sanidad Animal, prosigan con el seguimiento epidemiológico de la infección y ejecuten las medidas administrativas dispuestas en el Decreto Legislativo N° 1387 y en su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2019-MINAGRI.

Además, ordena que los propietarios u ocupantes de los predios con presencia de influenza aviar de alta patogenicidad cumplan las medidas sanitarias y/o administrativas establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria. Ante el incumplimiento, la autoridad sanitaria podrá solicitar el respaldo de la fuerza pública y aplicar las sanciones correspondientes.

Senasa garantiza la continuidad comercial de productos avícolas, pese a la emergencia sanitaria por influenza aviar

A través de un pronunciamiento, Senasa afirmó que la seguridad alimentaria y el abastecimiento de productos avícolas a nivel nacional están plenamente asegurados. Asimismo, señaló que debido a los acuerdos de zonificación y compartimentación gestionados por la institución, el flujo de las exportaciones peruanas se mantiene sin alteraciones con los principales socios comerciales.

La entidad resaltó que el reciente hallazgo es el resultado de un trabajo continuo de vigilancia. Según sus datos, entre 2025 y junio de 2026, la institución evaluó de manera preventiva a 13.255 aves en granjas tecnificadas y 13.967 en crianzas familiares. Para reportar cualquier sospecha de afectación en aves, la institución mantiene habilitado el teléfono 946 922 469 y el correo electrónico reporta.pe@senasa.gob.pe.

Por Fiestas Patrias

CAJA PIURA ACELERA DESEMBOLSOS DE CRÉDITOS DE CONSUMO

La llegada de las Fiestas Patrias en este mes de julio trae consigo el esperado feriado largo, un periodo que las familias peruanas no solo valoran por el descanso, sino porque representa la ventana con mayor cantidad de días libres en el año para concretar proyectos del hogar pendientes: Desde pintar la fachada de la vivienda o renovar electrodomésticos, hasta remodelar la

sala o reparar el auto familiar para viajar, esta temporada se convierte en el dinamizador principal de la inversión en el bienestar patrimonial. "Desde Caja Piura buscamos también orientar nuestra campaña de Fiestas Patrias hacia el crédito de consumo enfocándonos en la mejora de la calidad de vida, renovación, bienestar y progreso en el hogar. Nuestro objetivo es

acompañarlos en este proceso brindándoles el impulso económico necesario para elevar su calidad de vida y el confort de su hogar a través de productos estrella de consumo como Rapicrédito y Credifácil", sostuvo Milagritos Seminario, gerente de productos y canales de Caja Piura. Para esta campaña, la microfinanciera proyecta una fuerte inyección en el mercado interno y espera colocar 150 millones de soles en créditos de consumo. Para captar la demanda, la entidad está otorgando préstamos de hasta S/ 30,000 con garantías blandas y sin necesidad de aval, diseñados para ser entregados de manera inmediata a

fin de otorgar liquidez oportuna a los solicitantes.

Para la ejecutiva, la velocidad de respuesta en la aceptación de un crédito es crucial para ganarle a la inflación y aprovechar las promociones comerciales de julio. "La inmediatez en el desembolso de estos créditos es el factor clave que marca la diferencia en el mercado actual de las microfinanzas. Al disponer el efectivo al instante los clientes adquieren un poder de negociación y de compra superior, evitando el sobre costo de los financiamientos tradicionales en los comercios y asegurando las mejores ofertas disponibles", precisó Seminario.



■ Para cumplir exigencias europeas contra la deforestación

PROMPERÚ prepara cadenas de café y cacao

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) organizó el primer taller del año de formación sobre debida diligencia para cadenas de café y cacao libres de deforestación, en el marco de la preparación de cooperativas, asociaciones y empresas frente al cumplimiento del Reglamento (UE) 2023/1115, conocido como EUDR.

La actividad contó con el financiamiento del Proyecto SAFE de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la GIZ, y sumó la participación de la Dirección de Estudios Económicos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), con el fin de orientar a los participantes en aspectos vinculados al componente de legalidad requerido por la normativa europea.

El taller reunió a aproxima-



damente 20 representantes de cooperativas, empresas exportadoras y entidades del sector, quienes recibieron orientación técnica sobre los procesos de debida diligencia que deberán aplicar las cadenas de café y cacao para responder a las nuevas exigencias del mercado europeo.

Esta primera jornada tendrá alcance directo en organizaciones que agrupan a más de 1300 productores agrarios, lo que permitirá trasladar co-

nocimientos y herramientas prácticas a actores vinculados con la producción y comercialización de café y cacao.

La intervención organizada por PROMPERÚ contempla un total de cuatro talleres a nivel nacional. Las siguientes jornadas se realizarán en Pichanaqui, del 26 al 28 de mayo; Quillabamba, del 2 al 4 de junio; y Chachapoyas, del 9 al 11 de junio, territorios relevantes para ambas cadenas productivas.

El trabajo forma parte de las acciones que PROMPERÚ viene desarrollando desde el 2023 para acompañar a la oferta exportable peruana ante cambios regulatorios en mercados internacionales. En el caso del EUDR, la pre-

paración resulta especialmente importante para productos como café y cacao, cuyas cadenas deberán demostrar información verificable sobre origen, trazabilidad y cumplimiento legal.

Con esta iniciativa, PROMPERÚ, entidad adscrita al Mincetur, continúa acercando asistencia técnica a organizaciones exportadoras y con potencial exportador, contribuyendo a que las cadenas de café y cacao avancen con mayor preparación frente a las condiciones de acceso del mercado europeo.

Las organizaciones interesadas en conocer más sobre las acciones de PROMPERÚ vinculadas al cumplimiento del EUDR y sostenibilidad exportadora pueden escribir a sostenibilidad@promperu.gob.pe. Este ciclo de talleres cuenta con el apoyo del proyecto Agricultura Sostenible para Ecosistemas Forestales (SAFE), cofinanciado por la Unión Europea (UE), el Ministerio de Asuntos Exteriores (BZ) de los Países Bajos y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania. SAFE es liderado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego de Perú (MIDAGRI) y ejecutado por la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANISMO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014-2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 12199-2026 la (consignar nombre de la Organización Social): COMITE VECINAL - LAS ZONAS DE LA MOLINA Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) RENOVACION para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 12199-2026, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD
SECRETARÍA GENERAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

EDICTO

RDL N° 001702-2026-UGELPA

ARTICULO PRIMERO.- INSTAURAR PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra el administrativo **ADLER WILDER ROSALES SOLORZANO**, docente contratado de la I.E. N° 724 Caserio Nuevo Juanjui, del distrito de Neshuya, provincia de Padre Abad, región Ucayali, quien presuntamente habría incurrido en inasistencias injustificadas a su centro de trabajo...

DR. EDUC. RAFAEL LOPEZ NARANJO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PADRE ABAD UCAYALI

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD
SECRETARÍA GENERAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

EDICTO

RDL N° 002824-2025-UGELPA

ARTICULO PRIMERO.- INSTAURAR PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra el profesor **BENJAMIN SANTAMARIA COTRINA**, docente contratado del nivel secundaria en la Institución Educativa JEC Curimana, del distrito de Curimana, provincia de Padre Abad, región Ucayali, quien presuntamente habría incurrido en falta administrativa muy grave...

DR. EDUC. RAFAEL LOPEZ NARANJO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PADRE ABAD UCAYALI

SE ALQUILA

LINDA CASA MUY COMODA, PRIMER PISO.

- ✓ 3 HABITACIONES,
- ✓ 4 BAÑOS,
- ✓ UN GARAGE,
- ✓ UNA COCINA CON ALACENAS,
- ✓ UNA SALA, COMEDOR GRANDE Y ACOGEDOR.

PRECIO: S/2,000

PREFERENCIA: CERCA AL COLEGIO SUDAMERIS

LLAMAR AL NÚMERO: 915178307

XF/(06 al 22.07.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

NECESITO EMPLEADA
CUIDAR PERSONA DE TERCERA EDAD
TURNO NOCHE 8:00 PM A 7:00 AM
PAGO 80 SOLES POR NOCHE
LLAMAR 912276182 SR. JAIME
XF/(15 al 26.07.2026)

OCASIÓN
VENDO TERRENO 5.50 X 20 UBICADO A.H. ESPERANZA DEL RIO CUMBAZA (COMPRENSION DEL A.H. 10 DE AGOSTO TARAPOTO)
INFORMES AL CELULAR 947449287
XF/(14 al 23.07.2026)

EDICTO
Mediante Carta N.º 022-2026-GRU-UGELP/STOIPAD, se comunica a la señora **YSELA GONZALES PERDOMO** que, en el marco del Procedimiento Administrativo Disciplinario seguido en su contra, el Órgano Instructor ha elevado el Informe Final N.º 003-2026-GRU-UGELP/STOIPAD al Órgano Sancionador, otorgándosele el derecho de solicitar la realización de informe oral, conforme al artículo 112 del Reglamento General de la Ley N.º 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 040-2014-PCM. Se le concede el plazo de tres (03) días hábiles para presentar su solicitud por escrito, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto.

SE VENDE TERRENO
EXCELENTE TERRENO DE INVERSIÓN
Vendo Terreno con 02 Casas una de 70m2, y otra de 500m2, espalda del Aeropuerto, 05 minutos del open Plaza, dos ingresos , entre Av. Pomarrosa y Jr. Callao, son 10, 994 M2 en Yarinacocha, inscrita en los RRPP
Tel 95768 0003 / 956080164

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON: **FERNANDO MELENDEZ TORRES**, DE 45 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 40711844, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION INGENIERO DE SISTEMAS, NATURAL DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO, DOMICILIADO EN EL JIRON LOS HELECHOS MZ. 4, LT. 15, Y DOÑA: **GRECIA VERENISSE DEL AGUILA COLLAZOS**, DE 34 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 70368088, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION TECNICA EN CONTABILIDAD, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, DOMICILIADA EN EL JIRON LOS HELECHOS MZ. 4, LT. 15.

HAN SOLICITADO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES LEGALES QUE IMPIDAN ESTE MATRIMONIO PUEDEN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 14 DE JULIO DE 2026.

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
Mery Veriza Gavira Vilscorta
DNI N° 90150556
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



EMAPACOP:

LIMPIAN BUZONES DE DESAGUE QUE HAN COLAPSADO

El equipo técnico de EMAPACOP S.A. diariamente libra una batalla silenciosa contra el colapso de las redes del alcantarillado, atendiendo decenas de buzones colapsados, estas acciones representan un compromiso de la empresa con la salud pública y el bienestar de las familias de Pucallpa, Yarinacocha y Manantay.

Recientemente, el equipo de la Oficina de Distribución y Recolección de EMAPACOP, ha desplegado intensas jornadas de mantenimiento, desatoro y limpieza en puntos críticos de la ciudad, incluyendo sectores como el Jr. Comandante Barrera, inmediaciones del Colegio Faustino Maldonado, la Av. Yarinacocha, Jr. Unión, Jr. Adolfo More, Jr. Libertad con Jr. Tarapacá, Jr. Tacna, Jr. Grau en

tre otras zonas. Este esfuerzo busca garantizar que el sistema siga respondiendo a las necesidades de la población.

Gran parte de estos colapsos ocurren por una razón: Arrojo de basura, grasas y aceites directamente a la red. Cuando estos residuos terminan en las tuberías, no solo se obstruye el paso del agua; se está poniendo en riesgo la salud de la familia y dañando el medio ambiente. A esto se suma, que la infraestructura de la EPS es antigua y necesita de la ayuda de todos para no colapsar.

Cuidar el sistema de alcantarillado es una responsabilidad compartida; contribuyamos a mantener una ciudad más limpia, segura y saludable, te lo recuerda EMAPACOP S.A.

JEE de Moyobamba admite la fórmula y lista regional de Renovación Popular para las Elecciones Regionales 2026



Resolución dispone la publicación de la candidatura encabezada por Carlos Job Gómez Torres para el Gobierno Regional de San Martín.

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Moyobamba admitió la fórmula de gobernador y vicegobernador, así como

la lista de candidatos a consejeros regionales de Renovación Popular Perú para el Gobierno Regional de San Martín, en el marco de las Elecciones Regionales 2026.

La decisión fue adoptada mediante la Resolución N.º

01699-2026-JEE-MOYO/JNE, de fecha 8 de julio de 2026, luego de que el personero legal alterno de la organización política presentara la documentación para subsanar las observaciones formuladas previamente por el órgano electoral.

En la resolución, el JEE declara subsanadas las observaciones advertidas en la Resolución N.º 01435-2026-JEE-MOYO/JNE y dispone admitir y publicar tanto la fórmula regional como la lista de candidatos a consejeros regionales de Renovación Popular.

La fórmula regional está encabezada por Carlos Job Gómez Torres como candidato a gobernador regional, acompañado por su candidato a vicegobernador, quienes buscarán participar en el proceso electoral de octubre de 2026.

Asimismo, el JEE dispuso la publicación de la resolución y del resumen del plan de gobierno en el portal institucional del JNE y en el panel del JEE de Moyobamba, conforme al procedimiento establecido por la normativa electoral.

De acuerdo con la resolución, la admisión de la candidatura abre el plazo legal para la presentación de eventuales tachas, el cual se computará a partir del día siguiente de la última publicación oficial de la resolución.

Para mejorar el servicio eléctrico en la región:

CANDIDATO CARLOS JOB GÓMEZ PROPONE LA CREACIÓN DE ELECTRO SAN MARTÍN

La propuesta plantea articular esfuerzos con el Gobierno Nacional para fortalecer el servicio eléctrico.

El candidato al Gobierno Regional de San Martín por Renovación Popular, Carlos Job Gómez Torres, planteó la creación de Electro San Martín como una propuesta orientada a contribuir a mejorar la prestación del servicio de energía eléctrica en la región.

Sostuvo que San Martín cuenta con condiciones geográficas y recursos hídricos, particularmente en las zonas del Biavo y Alto Mayo, que podrían favorecer el desarrollo de un proyecto de generación y distribución eléctrica.

Precisó, además, que la eventual creación de una empresa regional de electricidad requeriría la participación del Gobierno Nacional y de diversos sectores del Estado, debido a que su implementación involucra competencias de alcance nacional.

Asimismo, señaló que la bancada de Renovación Popular viene recopilando información técnica para sustentar la iniciativa y afirmó que buscará impulsar el proyecto con el

respaldo de los senadores y diputados electos por su organización política, una vez instalado el nuevo Congreso.

El postulante manifestó que uno de los objetivos de la propuesta es contribuir a mejorar la calidad del servicio eléctrico en San Martín y reiteró que la región posee condiciones que podrían favorecer su viabilidad. No obstante, reconoció que será necesario un trabajo articulado entre el Gobierno Regional, el Poder Ejecutivo, el Congreso de la República y otros espacios de coordinación, como la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.

Indicó, además, que la propuesta viene siendo puesta en debate técnico en la región San Martín y que, desde una eventual gestión regional, será impulsada a través de la Dirección Regional de



Energía y Minas. Asimismo, mediante esta unidad ejecutora se propone promover proyectos de generación de energía solar para las zonas agrícolas, con el propósito de ampliar el acceso a fuentes de energía y fortalecer el desarrollo productivo. Finalmente, sostuvo que la

iniciativa no debe quedar únicamente como una propuesta electoral, sino avanzar mediante consensos técnicos e institucionales que permitan evaluar su viabilidad e impulsar las gestiones correspondientes ante las instancias competentes.

SAETA PERU

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE
s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IQUITOS**
☎ 923 903 967 **TARAPOTO**
☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

Este 17 de julio en Pucallpa

Puca Allpa Arte abre muestra pictórica "Ancestralidad Viva"



"Ancestralidad Viva", es la muestra pictórica colectiva que se proyecta realizar en la ciudad de Pucallpa, cuya inauguración-vernissage será el próximo viernes 17 de ju-

lio, en el centro cultural el jirón Inmaculada.

A las 7 de la noche del viernes 17, los artistas de la belleza y la pintura mostrarán historias, mitos y cosmovisiones de la Amazonia ucalina, surgidas de la creación de los pueblos ancestrales.

La cita del color, glamour y las líneas surrealistas, está a cargo de la Organización Cultural Puca Allpa Arte Contemporáneo que, con el apoyo de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, Atlantic, Chang Fu y María Auxiliadora, está invitando a la inauguración de la noche y tertulia cultural.

Liz Tania Díaz Vela, docente de artes plásticas de la UNFAEMS, anuncia que, en esta oportunidad expondrán Zara García, Carmen Gudiel, Erick Pinchi, Gina Arévalo, Richard García, Antony Reátegui, Melody García, Silvia Leyva, Kelly Rodríguez, Melanie Yañez, Melissa Marijósé, Cielo Chapiama, Liz Tania Díaz, Macerena Paredes, Elena Chávez, Sandro Yaicte, Leroy Castro e Isabel Valles. (Colaborador: W La Torre)

Piden apoyo para repatriar a loretano fallecido en la guerra de Rusia-Ucrania

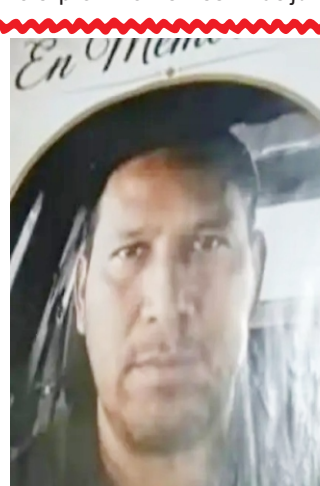
Un exmilitar peruano, identificado como Erver Ríos Alván, falleció durante la guerra entre Rusia y Ucrania, según confirmaron sus familiares. El hombre, de 46 años y natural de la región Loreto, viajó a Rusia en enero tras firmar un contrato de 12 meses para incorporarse a las fuerzas armadas de ese país, con la expectativa de mejorar la situación económica de su familia.

Sus familiares aseguran que desconocen los procedimientos para repatriarlo y piden el apoyo de la Cancillería y de las autoridades competentes para traer sus cenizas a Iquitos y darle un último adiós, en compañía de su esposa e hijo de 3 años, que quedó en la orfandad. El menor aún no asimila la muerte de su progenitor, quien habría prestado servicio en el Ejército del Perú durante su

juventud.

La esposa de la víctima, Gandhi Flores Manihuari, explicó a la Agencia Andina que perdió comunicación con su pareja el 19 de junio, pero días después personas cercanas a Erver en Rusia le confirmaron que había muerto durante un ataque con un dron ucraniano contra el convoy donde permanecía junto a otros combatientes extranjeros. La noticia fue ratificada después por un superior con el que logró comunicarse. Flores señaló que nunca estuvo de acuerdo con el viaje que el exmilitar emprendió porque ambos tenían un hijo pequeño y no atravesaban una situación económica extrema. Sin embargo, afirmó que su esposo decidió partir para reunir dinero y adquirir una vivienda para la familia. No obstante, tras llegar a Rusia, le comentó que las con-

diciones del contrato eran distintas de las que le ofrecieron y que no podría regresar en el plazo previsto, por lo que le pidió que cuidara a su hijo en la última conversación que tuvieron.



La mujer hizo un llamado a la Cancillería y a las instituciones competentes para recibir orientación y apoyo en las gestiones diplomáticas necesarias para repatriar las cenizas de su esposo. Señaló que su principal deseo es darle el último adiós en Loreto, rodeado de sus seres queri-

dos, entre ellos su hijo de 3 años, que queda sin padre. Según las últimas cifras proporcionadas en mayo por Percy Salinas, abogado de los familiares de peruanos que viajaron a Rusia, al menos 20 peruanos fallecieron en medio de la guerra con Ucrania, 19 resultaron heridos y más de 600 se encontraban incomunicados. Los connacionales habrían sido llevados, en su mayoría, engañados con falsas promesas de trabajo.

En el XVII Salón del Cacao y Chocolate Internacional

4 cooperativas promocionarán su cacao en Lima



Cuatro cooperativas cacaoteras del Alto Huallaga representarán a la región Huánuco en el XVII Salón del Cacao y Chocolate Internacional 2026, que se desarrollará del 16 al 19 de julio en el Centro de Convenciones de Lima. Su participación es impulsada por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida). El objetivo es fortalecer el posicionamiento comercial del cacao producido en zonas de Desarrollo Alternativo y generar nuevas oportunidades de negocio.

Las organizaciones participantes serán la Cooperativa Agraria del Centro Poblado de Bella Bajo Monzón, con su marca Choco Pasión. También estarán la Cooperativa Agraria Aucayacu (Aucacoop), la Cooperativa Agraria Santa Lucía, con la marca Santalu, y la Cooperativa Agraria Inka Cuchara, con la marca Choco Shungo. Durante el evento, las cooperativas exhibirán chocolates y otros derivados elaborados con cacao de alta calidad. Además, sostendrán reuniones con compradores, distribuidores y empresarios del sector para concretar acuerdos comerciales. Así, buscarán ampliar su cartera de clientes tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Devida fortalece la competitividad de las cooperativas

La participación de estas organizaciones forma parte del trabajo de asistencia técnica que Devida desarrolla con las cooperativas del Alto Huallaga. Según explicó Henry Centeno Rengifo, coordinador de la Actividad de Asociatividad de la entidad en Tingo María, el acompañamiento se centra en la innovación. Además, busca la mejora de la calidad del grano y la sostenibilidad de la producción.

En ese marco, informó que la Cooperativa Agraria del Centro Poblado de Bella Bajo

Monzón se encuentra en la etapa final para obtener la certificación JAS en su planta de procesamiento. Esto le permitirá acceder a mercados especializados y mejorar el valor comercial de sus productos.

Asimismo, señaló que la Cooperativa Agraria Aucayacu fortalece su infraestructura para los procesos de fermentación y secado mediante un trabajo articulado con diversas instituciones. El propósito es cumplir los estándares de calidad que exige el mercado internacional.

Cacao del Alto Huallaga gana reconocimiento por su calidad

Los avances alcanzados por las cooperativas ya comienzan a reflejarse en los resultados obtenidos en certámenes especializados. Durante el reciente Festival Regional del Cacao de Huánuco, especialistas identificaron granos con perfiles sensoriales destacados. Incluso encontraron variedades con características especiales durante las evaluaciones de catación.

Además, en la subasta nacional realizada como parte del festival, el lote ganador alcanzó un precio de S/ 40 por kilogramo. Este resultado evidencia el creciente reconocimiento que viene obteniendo el cacao producido en el Alto Huallaga.

El XVII Salón del Cacao y Chocolate Internacional reunirá a productores, cooperativas, empresas, investigadores y especialistas de toda la cadena de valor del cacao peruano. Para las organizaciones huanuqueñas, será una vitrina para fortalecer vínculos comerciales. También servirá para promocionar sus marcas y consolidar el posicionamiento del cacao del Alto Huallaga en mercados cada vez más competitivos.

Para pacientes con enfermedades crónicas complejas EsSalud impulsa Clínica de Día

Con el objetivo de transformar y modernizar los servicios de salud, el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins consolidó la implementación de su Clínica de Día "Víctor Augusto Burga Soplin". Este innovador espacio ofrece atención oportuna, segura y humanizada a pacientes asegurados con enfermedades crónicas complejas que presentan descompensaciones agudas, logrando evitar hospitalizaciones innecesarias y reducir de forma drástica la saturación en el Servicio de Emergencia.

Como establecimiento de alta complejidad y de referencia nacional, el hospital Rebagliati diseñó este modelo asistencial dinámico para responder a las necesidades críticas de pacientes diabéticos, hiperten-

sos, con falla renal y oncológicos que requieren intervenciones rápidas y especializadas. El circuito está diseñado para que los asegurados establezcan su salud y regresen a sus hogares el mismo día, siempre que su condición clínica lo permita.

En este moderno entorno, un equipo multidisciplinario integrado por especialistas en Medicina Interna, Medicina Paliativa, Enfermería y otras ramas clínicocirúrgicas evalúa a los pacientes de forma integral. En un promedio de cuatro a seis horas, el personal médico completa la evaluación clínica, determina el diagnóstico, ejecuta los procedimientos especializados requeridos e inicia el tratamiento correspondiente.

El Dr. Martín Alfageme, jefe

del Departamento de Medicina Interna y director de la Clínica de Día, destacó el impacto positivo de esta iniciativa: "La Clínica de Día nació para ofrecer una respuesta inmediata a pacientes con enfermedades crónicas y con descompensación aguda que no requieren hospitalización convencional. Aquí los estabilizamos, realizamos los procedimientos necesarios, iniciamos el tratamiento y permitimos que retornen a casa de forma segura, evitando largas esperas". En la actualidad, el servicio atiende diariamente a un promedio de entre 45 y 55 personas con patologías oncológicas, no oncológicas y otras condiciones complejas. La cartera de servicios incluye tratamientos ambulatorios con medicamentos especiali-



zados, cuidados paliativos y procedimientos de alta complejidad como la paracentesis terapéutica guiada por ecografía (para el manejo de ascitis) y la toracocentesis (para el drenaje de líquido pleural refractario).

Testimonio de vida

Janeth Alza, una asegura-

da de 61 años que padece cirrosis hepática en fase terminal, es testigo del beneficio directo de este servicio, al cual acude de forma periódica para someterse a una paracentesis. Durante su última jornada, los médicos le retiraron cerca de cinco litros de líquido acumulado en el abdo-

men, devolviéndole la tranquilidad para respirar con normalidad.

"Esta es la segunda vez que me atienden aquí. Hace quince días también me realizaron el mismo procedimiento y nuevamente he recibido una excelente atención", expresó emocionada.

Personas en riesgo accederán de forma rápida a la Línea 113, opción 5, para recibir soporte psicológico

Alianza Minsa y Google ayudarán a prevenir el suicidio



Ministro de Salud presentó Onebox en Google, YouTube y Gemini permitirá que per-

sonas en riesgo accedan de forma rápida a la Línea 113, opción 5, para recibir soporte

psicológico. En un paso trascendental para fortalecer la prevención

del suicidio y las autolesiones en el país, el Ministerio de Salud (Minsa), en alianza con Google, presentó el fortalecimiento de la herramienta Onebox, una estrategia que permitirá acercar ayuda profesional inmediata a personas que realicen búsquedas relacionadas con conducta suicida a través del Buscador de Google, YouTube y la inteligencia artificial Gemini.

Cuando un usuario realice consultas con términos como "suicidio", "no quiero vivir", "formas de matarme", "formas de morir", "ideas suicidas" o "autolesiones", las plataformas de Google mostrarán de manera prioritaria un mensaje preventivo con información sobre la Línea 113, opción 5, del Minsa, así como un botón de acción que permitirá contactar directamente con un psicólogo para recibir orientación especializada las 24 horas del día.

"Recordemos que uno de los grandes problemas en el mundo es el suicidio y el Perú tiene una política de salud mental que interviene día a

día a través de diferentes centros de preventorios y a través de esta Línea 113, que hace un gran trabajo inmediato para brindar una mano ayuda en salud mental," destacó el titular del sector Salud.

Velasco Guerrero, resaltó que la innovación tecnológica puede convertirse en una herramienta decisiva para salvar vidas al facilitar el acceso inmediato a servicios de salud mental, "esta es la forma como un Estado responsable se preocupa por sus ciudadanos, interactuando, integrando todas las herramientas digitales y ponerlas al servicio de los ciudadanos."

Durante el 2025, la Línea 113 brindó 4853 orientaciones relacionadas con conducta suicida, incluyendo casos de intento suicida y pensamientos suicidas. Del total de atenciones, el 48 % correspondió a jóvenes entre los 18 y 29 años, mientras que el 63 % fueron mujeres. Asimismo, se brindaron 890 orientaciones de personas con conductas de autolesión; de

ellas, el 70.1 % corresponden a mujeres y el 29.9 % a varones.

Esta colaboración entre el Ministerio de Salud y Google comenzó en el año 2021, cuando se impulsó la implementación del Onebox para la palabra clave "suicidio". En 2022 la herramienta fue incorporada al Buscador de Google y, posteriormente, se amplió para incluir el término "autolesiones". Hoy, el alcance de esta estrategia se fortalece al integrarse también en YouTube y Gemini, ampliando las oportunidades para que más personas encuentren ayuda en el momento en que más la necesitan.

El ministro de salud, Juan Carlos Guerrero recordó a la ciudadanía que el Minsa, a través de la Línea 113, opción 5, brinda orientación psicológica gratuita las 24 horas del día, sobre diferentes temas de salud mental, los siete días de la semana, a personas que necesiten apoyo emocional o enfrenten una situación de crisis, así como a sus familiares y entorno cercano.

Loreto y su memoria perdida

Urgen digitalizar los periódicos antiguos

Durante los últimos seis meses, Jorge Luis Arrué Flores, realizó una investigación histórica que ha permitido acercarse con detenimiento a diversas fuentes documentales sobre Iquitos y la región Loreto. En este proceso se encontró con un tesoro poco explorado, ediciones del periódico El Herald, publicado desde 1912 en adelante, un testimonio directo de la vida social, política y cultural de la Amazonía en pleno auge del caucho y en los años posteriores.

En su trabajo de investigación, Arrué Flores nos dice que, el material existe y está disponible, pero con una enorme limitación: se encuentra físicamente en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú, en Lima. Se trata de ejemplares cuya manipulación es extremadamente delicada debido a su antigüedad y estado de con-

servación. Cada consulta es un riesgo para su integridad, lo que hace evidente la urgencia de preservar digitalmente estos documentos antes de que el tiempo los desgaste definitivamente.

Si bien es cierto que algunas ediciones o referencias pueden encontrarse digitalizadas en bibliotecas del mundo, estos recursos siguen siendo escasos, fragmentados y, en muchos casos, de acceso limitado. La mayor parte de la memoria hemerográfica de Loreto continúa dispersa, incompleta y lejos del alcance de los ciudadanos loretanos, lo cual crea una brecha histórica y de identidad difícil de justificar. Continúa el profesional diciendo que la situación no solo involucra a El Herald. En la Biblioteca Nacional reposan también numerosos periódicos y revistas que circularon en Loreto a inicios y me-

diados del siglo XX. Son piezas que narran nuestra historia desde la mirada de quienes vivieron los hechos: crónicas urbanas, debates políticos, avisos comerciales, transformaciones sociales y toda una memoria que permanece sin ser plenamente valorada.

Por ello, se vuelve impostergable que la municipalidad provincial de Maynas, en coordinación con la Biblioteca Nacional del Perú, establezca un convenio destinado a la recuperación, digitalización y puesta en acceso público de todo el material hemerográfico existente sobre Iquitos y la región. No se trata solo de conservar papel antiguo, sino de rescatar la voz histórica de una región que ha contribuido de manera decisiva al desarrollo cultural del país.

En un contexto donde la tecnología permite preservar y



difundir nuestro patrimonio con mayor facilidad, resulta inconcebible que buena parte de la historia impresa de Loreto solo pueda consultarse en Lima, lejos de la población que le dio origen. Facilitar el acceso digital a estos documentos permitiría reconectar a investigadores, estu-

diantes, docentes y ciudadanos con su identidad histórica y fortalecer el conocimiento cultural en las nuevas generaciones.

Loreto posee una riqueza histórica extraordinaria, pero muchas veces no sabemos valorarla porque simplemente no podemos acceder a

ella. Digitalizar El Herald y demás publicaciones de la época es un acto de responsabilidad cultural, una inversión en memoria y una puerta para que nuestra historia vuelva a ser leída, estudiada y celebrada desde su propio territorio. (Colaborador: W La Torre)

Alerta ADEX.-A mayo, agroexportaciones crecieron 4.8% en monto FOB y cayeron -1% en volumen

EL NIÑO YA AFECTA AL SECTOR AGRO



Las agroexportaciones peruanas (tradicionales y no tradicionales) entre enero y mayo del 2026 sumaron US\$ 4 mil 518 millones 609 mil, cifra que indica un crecimiento de 4.8% en comparación con el mismo periodo del año pasa-

do (US\$ 4 mil 308 millones 349 mil), no obstante, en lo que respecta al volumen, registró una caída de -1%, informó la Asociación de Exportadores (ADEX).

El presidente del Comité de Frutas y Hortalizas del gremio, Elkin Vanegas Murillo,

explicó que los cambios abruptos de calor alteran los ciclos productivos de los cultivos, generando la presencia de plagas y, en consecuencia, problemas fitosanitarios, por lo que el fenómeno de El Niño ya está incidiendo en el sector agrícola.

"En el norte del país se observa un impacto en la producción de uva, palta, arándano y en el mango de la variedad Kent, cuya floración requiere temperaturas cercanas a los 16 °C durante las primeras horas del día y la noche. Asimismo, la palta de Ayacucho registra un contenido de materia seca por debajo de 22%, lo cual afecta su exportación, pues deteriora la calidad", señaló.

Frente a este escenario, consideró indispensable fortalecer el manejo y cuidado de los sembríos de los pequeños y medianos productores, monitorear el estado de los campos y adoptar medidas de prevención, por ello destacó la importancia de transferir conocimientos que permitan a los agricultores enfrentar de mejor manera los efectos climatológicos.

Asimismo, recordó que episodios anteriores del fenómeno El Niño evidenciaron la

alta vulnerabilidad de la infraestructura vial del país. Entre los puentes más afectados figuran Bolognesi, San Miguel, Independencia, Simón Rodríguez, Carrasquillo y Salitral, en Piura; Reque, Motupe, Zurita, Mórrope, Salas, Anchoyita y Vilela, en Lambayeque; y Virú, en La Libertad.

Exportación

En los primeros 5 meses del año, según el ADEX Data Trade, los envíos agroindustriales (no tradicional) alcanzaron los US\$ 4 mil 252 millones, experimentando un alza de 3.7% respecto al mismo periodo del 2025; sin embargo, en volumen (1,863 toneladas) presentó una contracción de -2.3%. En monto FOB sobresalieron las uvas (US\$ 783 millones 343 mil), paltas (US\$ 704 millones 759 mil) y los arándanos (US\$ 359 millones 202 mil). Si se toma en cuenta los volúmenes, se registraron resultados mixtos, algunos cerraron a la baja como las uvas (-0.4%), mangos (-10.8%), cacao en grano (-2.7%) y mango en conserva (-29.6%); y otros al alza como las paltas (9.5%) y arándanos (20.9%)

Esta oferta llegó mayormente a EE.UU. (US\$ 1,397 mil-

lones 391 mil) y Países Bajos (US\$ 744 millones 579 mil), que de forma conjunta representaron el 54% del total. Otros fueron España, Chile y México.

Con relación a los despachos del sector agro tradicional, ascendieron a US\$ 267 millones, con una variación positiva de 28%. El volumen (95 mil 157 toneladas) se incrementó 31.1%. El café sin descafeinar y sin tostar (US\$ 228 millones 285 mil) lideró la demanda, seguido de los azúcares de caña, lana sin cardar ni peinar, melaza de caña, cueros y pieles enteros de bovino, entre otros.

Los destinos más importantes de este sector fueron EE.UU. (US\$ 76 millones), Colombia (US\$ 34 millones 500 mil), Bélgica (US\$ 33 millones) Alemania (US\$ 21 millones) y Canadá (US\$ 18 millones 548 mil).

Trabajo público privado

Con el objetivo de fortalecer las agroexportaciones, ADEX realizó una capacitación dirigida al personal de la Intendencia de Aduana Marítima del Callao, a quienes se les dio a conocer las nuevas tecnologías y dispositivos incorporados en los envases utilizados para transportar ali-

mentos, los cuales pueden activar los sistemas de inspección por escáner durante el control aduanero.

De esta forma se busca minimizar la apertura de la mercancía durante las inspecciones, preservando la cadena de frío y reduciendo el riesgo de alteraciones en sus atributos organolépticos y su calidad.

Otra de las acciones que impulsa el gremio es la organización de eventos orientados a reforzar las capacidades técnicas de los productores, contribuyendo así a mejorar su competitividad. Uno de ellos es el IV Congreso Internacional de Pasifloras, a llevarse a cabo el 27 y 28 de agosto en la ciudad de Trujillo. De la misma forma, el 2 y 3 de julio se desarrolló el III Encuentro Empresarial de Capsicum en la ciudad de Chiclayo.

Asimismo, promueve la participación de empresas peruanas en SIAL París 2026, una de las principales ferias internacionales de alimentos y bebidas que se llevará a cabo en octubre; y en la Expoalimentaria a realizarse del 23 al 25 de septiembre en Lima.

SENTENCIAN A EXALCALDE DE TOCACHE



La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Mariscal Cáceres, con sede en Juanjuí, consiguió que se sentencie, a dos años de pe-

na privativa de la libertad e inhabilitación, al exalcalde y actual candidato a la Municipalidad Provincial de Tocache, David Bazán Arévalo, por el delito de peculado doloso por

apropiación. También fueron sentenciados los exregidores José Enrique Muñoz Nadal, Raúl Escobedo Santos, Diana Espinoza De La Cruz, Lenin Silupu

Aguilar, Luz Yaneth Tarazona Vicente y Régulo Rojas Guillena, como cómplices primarios del mismo delito.

El Juzgado Penal Unipersonal de Tocache ordenó a Bazán Arévalo restituir a la Municipalidad Provincial de Tocache, la suma de S/ 26 318.76 apropiados indebidamente, mientras que los demás sentenciados deberán devolver S/ 16 380.

La condena fue obtenida por la fiscal adjunta Rosita Saavedra Mori, quien acreditó con testimonios y documentos que, entre 2009 y 2010, el exalcalde se incrementó el sueldo de S/ 4 225 a S/ 6 500. En tanto que sus regidores incrementaron sus dietas de S/ 1 267.50 a S/ 1 950.

Las pruebas presentadas por el Ministerio Público demostraron que, el incremento del monto de los ingresos mensuales de los acusados –con consecuente apropiación indebida de los caudales del Estado para beneficio propio– fue acordado en la sesión de consejo realizada el 8 de enero de 2009, pese a que dos años antes también se había efectuado un incremento.

(San Martín, 14 de julio de 2026). Un operativo preventivo contra delitos aduaneros impulsado por el fiscal adjunto provincial de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tarapoto, Walter Roldán Ríos Pinchi, permitió el hallazgo de doce cacerinas sin municiones, un porta cacerinas, una carpa de campaña y dos cubos de plástico de procedencia americana, correspondientes aparentemente a armamento de guerra.

El material bélico fue detectado oculto este martes, 14 de julio, dentro de una encomienda en el local de la empresa de transportes Shalom, ubicado en el jirón Alfonso Ugarte de esa ciudad.

Ante el hallazgo de posible relevancia penal, el fiscal Walter Ríos derivó el caso de manera inmediata a la Fiscalía Penal de Turno y a las unidades especializadas de la Policía Nacional para que procedan con la incautación formal, realicen las pericias técnicas necesarias, rastreen el origen del envío y determinen las responsabilidades le-

En una encomienda, en agencia de transportes de tarapoto Hallan cacerinas de armamento de guerra



gales que correspondan. Cabe precisar que esta diligencia multisectorial contó con la participación coordinada de efectivos de la Comi-

saría PNP de Tarapoto, personal de SUNAT–Aduanas, agentes de la DIVINCRI y DEPINCRI Tarapoto. Asimismo, se sumaron a las labores

de inspección los fiscalizadores y miembros de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Era necesario al Hijo del Hombre padecer mucho... y ser muerto, y resucitar después de tres días.

Marcos 8:31

El Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.

Marcos 10:45

Cristo, el siervo que sufrió

Evangelio según Marcos

Es el más corto y el más condensado de los cuatro evangelios. En él se mencionan más las obras de Jesús que sus palabras. Desde el principio Marcos habla del servicio del Señor. La expresión "luego" aparece con mucha frecuencia, para subrayar el compromiso incesante de Jesús en su servicio.

Marcos presenta a Jesús como el Siervo perfecto. No solo es el Rey prometido a Israel, como lo revela Mateo, sino también el verdadero Siervo de Dios (ver Isaías 42:1-9; 49:1-6; 52:13-15; Zacarías 3:8). No es el siervo de los hombres, sino de Dios. Sin embargo, su servicio para Dios se cumple sirviendo a los hombres; de este modo da a conocer la bondad y la misericordia divinas.

Jesús también es el Siervo que sufrió. En este evangelio, los sufrimientos y la muerte de Jesús ocupan mucho lugar. El Señor Jesús habló cuatro veces a sus discípulos de los sufrimientos por los que debía pasar: "Está escrito del Hijo del Hombre, que padezca mucho y sea tenido en nada". "Le escarnecerán, le azotarán, y escupirán en él, y le matarán; mas al tercer día resucitará" (Marcos 9:12; 10:34, ver también cap. 8:31; 9:31). Según sus propias palabras, "no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos".

Un rescate es el precio que hay que pagar para que los cautivos puedan ser liberados. Jesús anunció que iba a morir en lugar de aquellos que creían en él, para liberarlos de la esclavitud de Satanás y del pecado.

Lectura: 2 Samuel 17 - Hechos 7:30-60 - Salmo 26:1-7 - Proverbios 10:15-16

<Receta> del Día

Alitas de Pollo a La Mostaza



Ingredientes:

01 Kilo de alitas de pollo
01 atado de cebollita china
¼ taza de salsa de tomate
01 cucharada de sillao
01 cucharada de mostaza
02 cucharaditas de azúcar
Sal y aceite

Preparación:

Lavar y cortar las puntas de las alitas, en una sartén freír las alitas junto con la mitad de la cebollita china. En un recipiente mezclar la salsa de tomate con el sillao, la mostaza y azúcar y la sal. Bajar el fuego del cocimiento de las alitas, añadir la mezcla del tomate a las alitas junto con la cebollita china restante, revolver y dejar cocinar hasta que el pollo este tierno y la salsa espesa.

Argentina vs Inglaterra declarado partido de alto riesgo No se podrán ingresar banderolas alusivas a Las Malvinas



Restricciones. El partido entre Argentina vs Inglaterra, por la semifinal del Mundial 2026, fue considerado de alto riesgo por la FIFA. La ministra de Seguridad de Argentina, Alejandra Monteoliva, informó que, tras la reunión de diversas autori-

dades argentinas, inglesas y de la FIFA en el Centro Internacional de Cooperación Policial (IPCC) ubicado en Virginia, se estableció el plan de seguridad que se llevará a cabo antes, durante y después del cotejo en Atlanta. En conversación con La

Red, la autoridad dijo que estará prohibido entrar con "una bandera, camiseta, un trapo, lo que sea que tenga un mensaje de contenido político, o provocación racial". Es decir, no se podrá ingresar con banderolas alusivas a Las Malvinas.

Otras medidas de seguridad para el partido Argentina vs Inglaterra

Por otro lado, la autoridad también dijo que los hinchas argentinos ingresarán por la puerta 4 del estadio, mientras que los ingleses por la puerta 3.

Además, indicó el partido contará con la presencia de 1600 agentes policiales, así como de seguridad privada.

"Teniendo en cuenta un conjunto de características se definió un refuerzo policial de agentes, no solo del estado de Georgia, sino de seguridad privada y también agentes interjurisdiccionales: el partido va a contar con 1.600 agentes policia. En tanto, al ser consultada sobre los festejos que se podrían realizar en Argentina en caso la Albiceleste pase a la final, informó que ha mantenido conversación con Ciudad de Buenos Aires para que el festejo sea en paz.

"Con Ciudad trabajamos de manera conjunta, el punto de encuentro es el Obelisco, actual ciudad en primera instancia, pero estamos a disposición para acompañar. Queremos que el festejo sea en paz", remarcó.les", contó.

¡Golpe de autoridad! España derrotó 2-0 a Francia y se metió a la gran final del Mundial 2026



Con una magnífica actuación colectiva y los goles de Mikel Oyarzábal, de penal en el primer tiempo, y Pedro Porro tras el descanso, España le amargó la fiesta nacional a Francia y se clasificó a la final del Mundial 2026. Ahora, aguarda el rival de la semifinal que enfrentará este miércoles, en Miami, a Inglaterra y Argentina.

La Selección España ya puede decir que cuenta con otra generación dorada, la que alcanza la segunda final de una Copa del Mundo coronada como campeona de Europa, que no necesitó ni al mejor Lamine Yamal, porque el resto de sus compañeros jugó a gran nivel.

Observados desde la grada por Iker Casillas, Carles Puyol, Sergio Ramos, Xavi... la generación que coronó a España en Sudáfrica, el conjunto de Luis de la Fuente firmó una actuación para la historia. Puede que no la más brillante, pero sí la más efectiva para dejar en la cuneta al conjunto que más había asustado.

Mérito de un grupo de jugadores que siempre creyó en sus posibilidades, respaldado por la arrogancia de los más jóvenes -a los que no les importó declararse favoritos-, y la lección táctica de un entrenador, Luis de la Fuente, que capeó el temporal cuando tuvo que adaptar el equipo a las condiciones físicas de los convocados y no le tembló el pulso para tomar decisiones difíciles, como dejar en dos ocasiones consecutivas a Pedri en el banquillo.

España fue un equipo al alza durante el torneo y llegó al momento decisivo con una idea clara; cómo anular el tremendo repertorio ofensivo de la selección francesa.

Porque, convertidos en un clásico por esta generación de jugadores, que ya se han enfrentado en la penúltima ronda de las tres máximas competiciones, los Francia-España se han convertido en

un juego de errores, que premia al que menos comete.

Y el primero lo cometió el conjunto de Didier Deschamps a los 20 minutos, en la primera irrupción trascendente de Lamine Yamal.

Dijo Lamine que era su momento y lo cumplió. Hasta entonces, apenas había entrado en juego, pero leyó perfectamente un balón al área, que pilló mal perfilado a Lucas Digne, se le anticipó con el cuerpo y el defensa le pegó en la pierna. Penalti que no falló Mikel Oyarzábal, como casi siempre, para anotar su quinto gol en el torneo y poner la proa hacia el Metlife (22').

Con una mejor ocupación del campo, ayudas solidarias y determinación en las disputas, La Roja acabó desactivando a una selección francesa irreconocible en el primer tiempo, que perdió por lesión a William Saliba, no disparó más que, alto, por medio de Bradley Barcola, y a la que un oportuno corte de Dayot Upamecano libró del segundo gol tras una gran jugada de Lamine y Dani Olmo, que no pudo rematar con claridad Fabián Ruiz.

No apareció Michael Olise, apenas Ousmane Dembélé y casi no pudo correr Mbappé, al que Unai Simón, muy atento fuera del área, le sacó un balón a la espalda de la zaga española. Tras el entretiempo, no reactivó tampoco a Francia, ni la entrada de Manu Koné, con la intención de tener más el balón, ni el cambio de Barcola, prácticamente inédito, por Desiré Doué.

Al contrario, una nueva desatención defensiva permitió a Pedro Porro plantarse solo ante Maignan, tras otra magnífica pared de Dani Olmo y batir a Maignan, para poner una distancia, antes de la hora de juego, ya casi insalvable, sobre todo por sensaciones.

"Se une al único grande"

Universitario anunció el fichaje del argentino Juan Manuel Requena

A través de sus redes sociales, Universitario de Deportes oficializó la incorporación del volante argentino Juan Manuel Requena, quien llega procedente de Unión La Calera de Chile para afrontar el desafío de ganar el Torneo Clausura.

"Garra, intensidad y carácter. Juan Manuel Requena se une a las filas del único grande del Perú", dice la publicación de la 'U' que eligió a Requena.

Con 27 años, el volante llega a Universitario para aportar una nueva alternativa en el mediocampo. Su incorporación responde al objetivo del bicampeón nacional de fortalecer el plantel con miras al Clausura y los retos de la presente temporada.

Con este nuevo refuerzo, el equipo crema incorpora una nueva variante que podrá utilizar el entrenador argentino Héctor Cúper, que realizaría un cambio de sistema de juego.

La carrera del nuevo jale de Universitario

'Juanma' inició su formación



en las divisiones menores de Newell's Old Boys y desarrolló gran parte de su carrera en el fútbol argentino, donde defendió las camisetas de Brown de Adrogué, Estu-

diantes de Caseros, San Martín de San Juan, Santamarina, San Telmo y Atlanta. Posteriormente dio el salto al fútbol internacional con Deportivo Táchira de Venezue-



la, donde disputó la Copa Libertadores, antes de incorporarse a Unión La Calera, club del que proviene para vestir la camiseta crema.



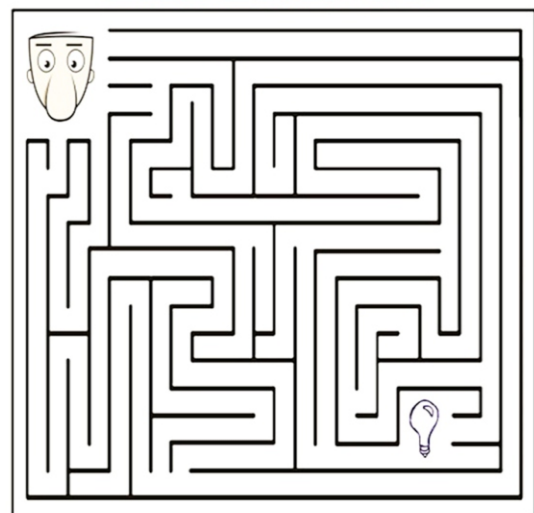
EL DIVORCIO ME PUEDE MATAR?

Estoy viviendo un terrible momento tras haber roto con mi pareja. Viví soñando que mi matrimonio iba a durar toda la vida y hasta que la muerte nos separe. Jamás pensé que el divorcio iba a tocar mis puertas y pienso que necesito ayuda para enfrentar este doloroso episodio. ANGELINA espera su consejo tranquilizador.



RESPUESTA: Los especialistas señalan en cuando se produce un divorcio, lo mejor que puedes hacer es dejar de recriminarte y empezar una nueva vida. Suena difícil, pero no imposible. Una separación es un duelo, porque acabas de perder a alguien. Tómate el tiempo de recuperarte, desfogate todo lo que quieras y desecha la ira, depresión y frustración que puedas sentir. Todo eso es parte del proceso de curación. Buscar un buen terapeuta será de mucha ayuda. Debes comprender que no todo está en tus manos y hay cosas que simplemente no pudiste manejar. Déjalas ir. Admite que el divorcio te está costando, ya sea física o emocionalmente. Recuerda que a las buenas personas también les pasan cosas malas. No hay mal que por bien no venga. Se necesita tiempo para curar las heridas. Tu cuerpo y mente están empezando a repararse. Llénate de confianza para el futuro. Nadie puede vivir una vida llena de resentimientos. Perdónate a ti misma, al universo y si es posible, a tu ex pareja. Debes entender que cada uno carga con sus propios demonios y no puedes cargar con todos. No tienes por qué hacerle la vida imposible a tu ex pareja. Si todavía lo odias pero es un buen padre, entonces dale todo el tiempo que merezca con los hijos. Que las tormentas del pasado te sirvan para tomar mejores decisiones ahora. Finalmente, es necesario que dejes de luchar contra el pasado para poder disfrutar el presente. Esto no quiere decir que no hay errores de los que aprender. Acéptalos y aprende de ellos. No es necesario que te pases la vida sintiéndote como una víctima.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

5					6	7	8	
	7			5		4	3	
3			8					2
				1			6	9
		6				1		
1	3			2				
6					8			4
	1	3		7			9	
	2	7	5					8

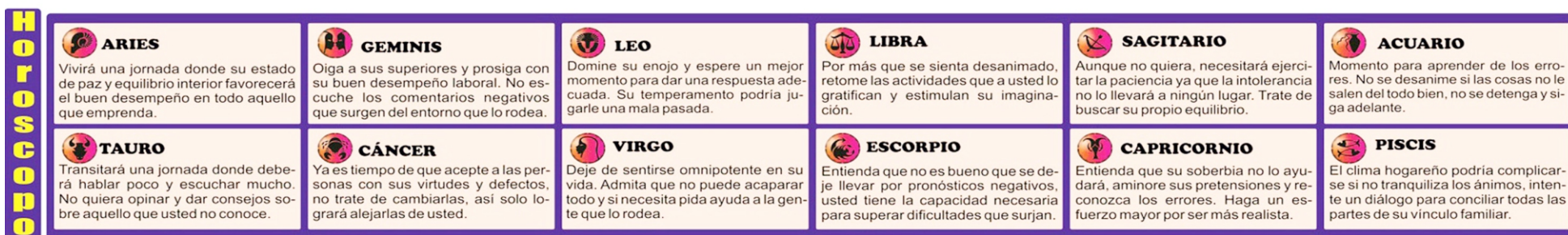
		3						
	9			4		3	8	
	6	7			9	2		4
		5		3				
	2		7	1	6		9	
				2		1		
5		6	2			9	3	
	1	8		6			7	
						8		



RÍOS DE AMÉRICA

- | | | |
|--------------------------------------|--|---------------------------------------|
| ☐ AMAZONAS | ☐ MAGDALENA | ☐ MAMORÉ |
| ☐ CELESTE | ☐ DE LA PLATA | ☐ YUKÓN |
| ☐ PARANÁ | ☐ COLORADO | ☐ SASKATCHEWAN |
| ☐ MISISIPÍ | ☐ MACKENZIE | |
| ☐ YUNA | ☐ COLUMBIA | |
| ☐ ORINOCO | ☐ SAN FRANCISCO | |
| ☐ SAN LORENZO | ☐ BRAVO | |

U C L O M H T F C Y N E L A D G A M E
 E Z U C A L E Z E I U P I S I N I M O
 H L A O C F H B L F E N L S O O E K C
 I B N N K N A W E H C T A K S A S E S
 P R U I E C F C S E H N U Z C W R F I
 I C K R N L O U T Z L Y N A H O A L C
 S U O O Z L A H E O C E P M M S E C N
 I Z Y L O M C D R I D E L A P L A T A
 S L U R U A O E G O S F M Z R L F C R
 I C A F K M N C L A L I C O C A W Z F
 M D H S E Z B N U E M C M N S O N C N
 O U A C O F A I C Y S B R A V O I A A
 C S K S W S L M A C K E N S I E E R S
 Z M A C K E N Z I E H T A K S A S D O





“Nos estamos conociendo”: Sergio George revela cercanía con Magdyel Ugaz tras organizar su fiesta de cumpleaños

A través de las redes sociales se viralizó lo que fue la fiesta de cumpleaños de Magdyel Ugaz. Muchos compañeros, amigos y colegas compartieron juntos esta celebración, sin embargo, fue Sergio George quien llamó la atención.

La razón fue que demostró bastante cercanía con la actriz de Señora del Destino y en los videos se observa que él está cargando la torta.

Tras rumores de un posible romance, el productor estadounidense reveló que “se están conociendo”.

“Es talentosísima, la admiro muchísimo. Se lo dije cuando le escribí hace tres años”, dijo en entrevista con la conductora de radio Giovanna Valcárcel, donde también confesó que él organizó la reunión por su cumpleaños.

Sergio George negó tener un acercamiento con Yahaira Plasencia Durante años, la cercanía entre Sergio George y Yahaira Plasencia fue motivo de especulación en la farándula peruana. La complicidad que ambos mostraron en público, así como las constantes apariciones de la salsera junto al productor en eventos internacionales, alimentaron los rumores de un presunto romance oculto. Sin embargo, el productor decidió aclarar finalmente la naturaleza de su vínculo con la artista peruana.

En una entrevista para el podcast La Linares, conducida por la periodista Verónica Linares, Sergio George negó haber tenido una relación sentimental con Yahaira.

Ante la pregunta de si existía un romance o al menos un “flirteo”, el productor respondió con franqueza: “No, de pronto fue... ni flirteo, fue un flirting. Relación, menos. Flirting (coqueteo). Éramos una relación para las cámaras, de pronto. Pero detrás de cámaras nunca hubo nada irrespetuoso ni nada, nunca jamás”, expresó.

La ceremonia de clausura se realizará a las 13:30 hora local (17:30 GMT), 90 minutos antes del inicio de la final, a las 15:00 hora local (19:00 GMT).

Figuras internacionales del mundo de la música y el entretenimiento como el actor Tom Cruise, los cantantes Robbie Williams y Laura Pausini, la artista Nicole Scherzinger o el ‘streamer’ IShowSpeed participarán en la ceremonia de clausura del Mundial 2026 el próximo domingo 19 de julio en MetLife Stadium de la sede de Nueva York/Nueva Jersey.

La cantante Jennifer Hudson, ganadora de los EGOT (Emmy, Grammy, Oscar y Tony) -los cuatro premios principales del entretenimiento estadounidense-, interpretará una versión “especial” del himno nacional de Estados Unidos, anunció la FIFA en un comunicado este martes.

Hasta ahora, el himno de los Estados Unidos ha sonado en todos los partidos del Mundial en el MetLife Stadium, aunque alrededor de una hora antes de los partidos, a diferencia de los instantes previos de los encuentros en el deporte estadounidense.

El show de medio tiempo del Mundial 2026

Mundial 2026: Tom Cruise, Robbie Williams y Laura Pausini, los artistas confirmados para la ceremonia de clausura

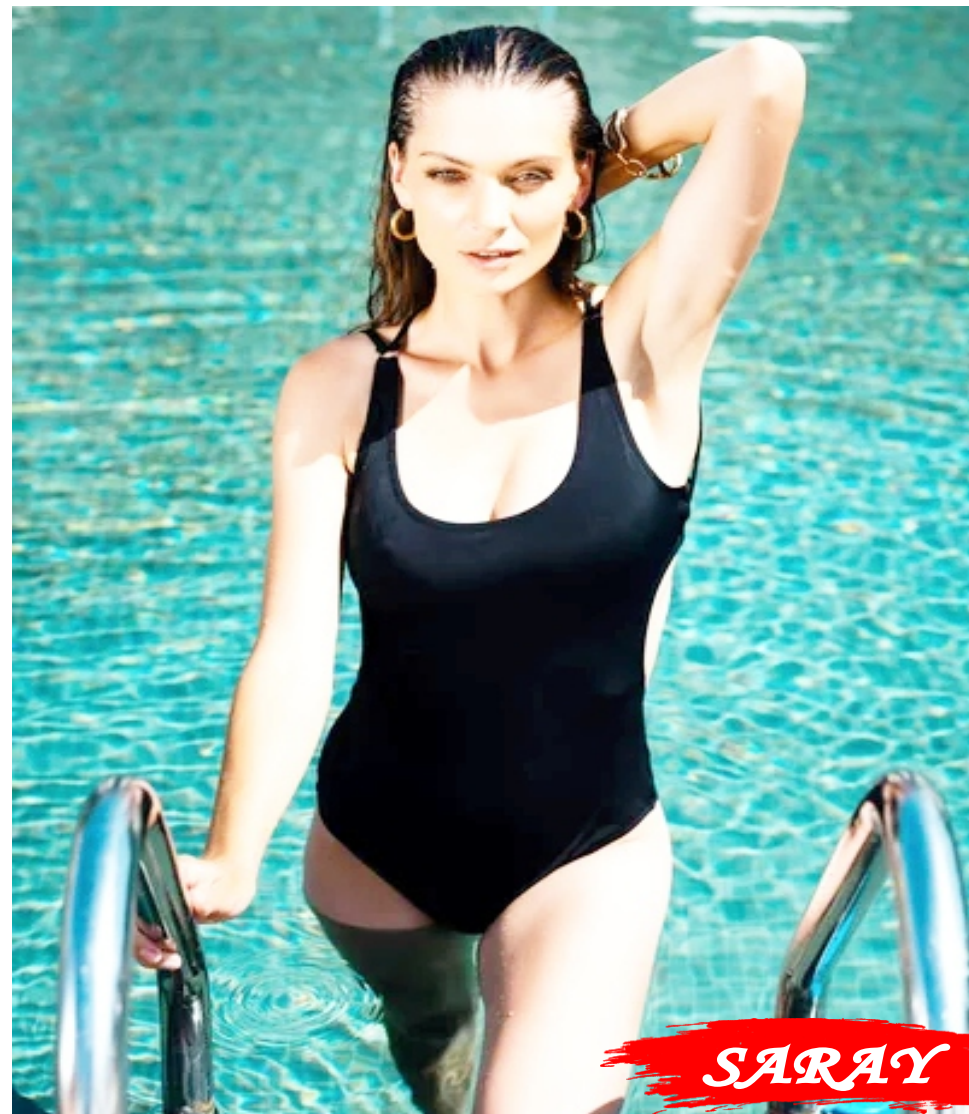


El show de medio tiempo del Mundial 2026

La FIFA tiene previsto también un espectáculo musical en el descanso por primera vez en la historia del torneo, en el que actuarán la colombiana Shakira, Madonna, el grupo surcoreano de K-Pop BTS, Justin Bieber, el venezolano Gustavo Dudamel,

Burna Boy, el coro PS22 y Coldplay.

El espectáculo del descanso, propio del deporte estadounidense y mundialmente famoso por la Super Bowl de fútbol americano, hará que el de la final del Mundial dure más de los 15 minutos reglamentarios.



SARAY

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169